



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23/2024
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 25 de Marzo de 2024 y siendo las 17:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministerio de Fe, el director de Desarrollo Comunitario, Francisco Castillo Noa; se encuentra presente el director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
3. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
4. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
5. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
6. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Actividad Relevante
7. Hugo Sepúlveda González	:	Organizaciones Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

8. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
9. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°22 y Acta Extraordinaria N°04
2. Informe Señor Alcalde
3. Presentación del "REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, ACTUALIZACIÓN Y BENEFICIOS".
4. Informe sobre distribución "CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE CABRERO".
5. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°22 y Acta Extraordinaria N°04.

Sr. Alcalde somete a consideración la aprobación del acta ordinaria N°22 y acta extraordinaria N°04.

Los señores consejeros aprueban por unanimidad el Acta Ordinaria N°21 y acta extraordinaria N°04 sin observaciones.

2. Informe Señor Alcalde.

DOS MOTONIVELADORAS. Entró en servicio la nueva motoniveladora municipal, que obtuvimos mediante un proyecto municipal financiado por el Gobierno Regional. La inversión alcanzó a 340 millones de pesos, está trabajando en forma paralela a la motoniveladora antigua, con lo cual hemos reforzado en un ciento por ciento la posibilidad de mejorar caminos rurales con esta maquinaria pesada, recordemos que también gracias al Gobierno Regional, desde el año 2021 contamos con una nueva retroexcavadora y un camión tolva, asimismo el año pasado el Gobierno Regional nos aprobó la compra de otra retroexcavadora y un minicargador frontal.

CONTENEDORES DOMICILIARIOS. Al ritmo estimado y con una excelente acogida de la comunidad, estamos efectuando la distribución de los ocho mil contenedores domiciliarios, para familias de las tres áreas urbanas (Charrúa, Monte Águila y Cabrero), es un megaproyecto municipal que nos financia el Gobierno Regional, que incluye además 400 composteras, en unos minutos más, el director de Obras Municipales Pablo Saavedra, nos detallará esta tremenda iniciativa.

VERANO RECREATIVO. Con dos exitosos espectáculos nocturnos cerramos la serie de eventos recreativos de verano, en la plaza de Monte Águila se presentaron Los Charros de Luchito y Rafael y Jordan; y en la Cancha 2 de Monte Águila, la banda penquista La Yerba de Chile y la famosa banda argentina Amar Azul, también realizamos la gran mateada para adultos mayores en ese mismo lugar.

PLAN DE RIESGOS. Patricio Zúñiga es el profesional que se ha incorporado como encargado de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres. Está compatibilizando su trabajo en terreno con la elaboración de nuestro plan comunal para abordar este ámbito, ya se ha reunido con personeros de SENAPRED Biobío, para ir definiendo los aspectos del plan, la idea no es copiar uno tipo, solo por cumplir la norma legal, sino que recoja y se adapte realmente a la realidad de nuestra comuna, la idea de SENAPRED es orientar este proceso y entregar asesoría técnica especializada, según la información que tenemos, no hay comunas de la provincia que tengan aprobados sus planes todavía, por otra parte, les informo que esta unidad cuenta ahora con dos funcionarios, con la incorporación de un nuevo profesional, encargado de Emergencias, don Miguel Navarro.

PLAN REGULADOR. Seguimos avanzando con la trascendente tarea de actualizar nuestro Plan Regulador Comunal, esperamos retomar los eventos participativos entre abril y mayo, con fechas que serán informadas por nuestras redes sociales, además de invitar directamente a los vecinos y comités interesados, que han sido parte del proceso, por ahora la consultora tiene suspendidas las instancias participativas de la modificación del actual Plan Regulador Comunal, debido a que la reciente normativa exige la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del instrumento de planificación.

RECORRIDO EDUCACIONAL. Un recorrido por cuatro establecimientos municipales de Cabrero efectuamos con el seremi de Educación(S) Matías Aravena, en el marco del proceso de inicio del Año Escolar 2024, el SEREMI nos indicó que esta visita formó parte de un plan previo a la entrada a clases, que estuvo efectuando en todas las comunas de la Región del Biobío, verificó que algunas están avanzadas e incluso terminadas, como la ampliación del Liceo Saltos del Laja- y otras en distintos niveles de avance. Asimismo, le informamos que las obras para la escuela Pillancó comenzarán pronto, porque ya

fue adjudicada la licitación pública, destacó que el Municipio es “un aliado virtuoso”, como el Gobierno Regional, pues esta alianza permite optimizar los recursos para mejorar la educación pública, reconoció los aportes municipales, acotando que no todas las municipalidades aportan fondos de su propio presupuesto para estas tareas, respecto a los talleres del Liceo Bicentenario, coincidió con su visita la aprobación del nuevo proyecto por parte de la Seremía, lo que permite llamar pronto a licitación pública. Indicó que los trámites no siempre son rápidos, pero el empeño de todas las partes permite seguir adelante, los estudiantes tendrán práctica en talleres provisorios, con sus respectivas implementaciones, desde el principio del año escolar, paralelamente a la ejecución de los talleres definitivos.

SUPERINTENDENCIA EDUCACIÓN. Recibimos también la visita del director regional de la Superintendencia de Educación, Carlos Martínez Méndez. Dialogó con directivos y equipo de gestión del liceo Manuel Arístides Zañartu y la escuela Alto Cabrero, culminó su visita con un saludo a los profesores rurales, congregados en la escuela Colicheu, en su primera reunión mensual del Año Escolar, el personero agradeció nuestra invitación, indicando que, si bien la ley les marca como función fiscalizar la normativa municipal y el buen uso de los recursos públicos, también es importante que la ley mandate a hacer acompañamiento y capacitaciones constantes, por lo que la visita se centró en ello, le detallamos avances y planes para mejorar la gestión y le agradecemos la visita, porque permitió al personero estar en terreno, mostrando su disposición a colaborar en este proceso, el director regional informó que, entre otros aspectos que se implementarán este año, se reforzará la mediación en convivencia escolar y apoyará en varios temas, como la aplicación de la nueva ley de acogida a personas con TEA.

CEMENTERIO CABRERO. La Municipalidad sigue invitando a la ciudadanía a responder una encuesta referida a la propuesta del anteproyecto de diseño del nuevo Cementerio Municipal de Cabrero, que se construirá en el sector norte de la ciudad, incluyendo un área para sepultar animales de compañía, este diseño, encargado por el Municipio, lo está elaborando una consultora y ya fue presentado a la comunidad. Sin embargo, para ampliar la participación ciudadana, esperamos que más vecinos respondan la encuesta, el anteproyecto considera un diseño estilo mirador, situado en un lomaje, con áreas de contemplación, meditación y desconexión del ruido urbano; mayor cabida de sepulturas, con capacidad para unos 80 años aproximadamente, con la incorporación de infraestructura funeraria, estacionamientos, un área de comercio y un área de cementerio para mascotas.

MEGAPROYECTO FOTOVOLTAICO. Una invitación abierta a toda la ciudadanía está extendiendo el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, para una jornada de participación ciudadana relacionada con el megaproyecto “Parque Fotovoltaico Monte Águila”, se realizará el próximo lunes 1 de abril de 2024, de 16:00 a 20:00 horas, en la sede de la junta de vecinos Monte Águila Centro, este proyecto se extendería entre Monte Águila y la Ruta 5 Sur, consiste en la construcción y operación de un parque fotovoltaico, contemplando la instalación de 443.520 módulos fotovoltaicos, con una potencia nominal de 240 MW, en una superficie total de 518,68 hectáreas, la energía generada se conectará a la Línea de Transmisión existente hacia Charrúa, permitiendo la conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), además considera como obras permanentes: inversores, centros de transformación, centros de seccionamiento, centro de operaciones, bodegas, estacionamientos, planta de tratamiento de aguas servidas, subestación elevadora de voltaje, redes de media y baja tensión (soterradas) y caminos de acceso.

FIESTA DE LA VENDIMIA. Ya estamos preparando la nueva versión de la Fiesta de la Vendimia, en Quinel, la realizaremos el sábado 13 y el domingo 14 de abril.

SEGURIDAD. Seguimos avanzando en seguridad pública, ya está casi concluida la ejecución del proyecto de instalación de las siete nuevas cámaras de televigilancia, en Cabrero y Monte Águila, también llegaron las dos nuevas camionetas de seguridad pública, del proyecto municipal, que nos financió el Gobierno Regional, en su fase final están también los proyectos de instalación de sombreaderos y luminarias led para plazoletas del eje Los Copihues del barrio oriente, **LICITACIONES.** Tenemos subida al portal de compras públicas una serie de licitaciones públicas, de proyectos municipales. Entre otros, figuran el mejoramiento de la plazoleta Amalia Contreras de Cabrero y el servicio de patrullaje preventivo nocturno de seguridad.

PLAZA DE ARMAS. Ya comenzamos la ejecución del proyecto de mejoramiento integral de la Plaza de Armas de Cabrero, esta iniciativa fue desarrollada por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad, y cuenta con recursos aprobados por el Gobierno Regional, son 1.231 millones de pesos, el plazo de ejecución de las obras se extenderá por medio año, seis meses corridos, las faenas están a cargo de la empresa constructora Aguaviva, ya conversamos con los comerciantes y designé un profesional que mantenga contacto periódico con los comerciantes y residentes en el entorno. La feria de agricultores de Prodesal se trasladó a la plaza Timmermann, donde funcionará cada martes, la feria de emprendedores se trasladó a la plaza de Monte Águila, donde funcionará cada sábado, les invitamos a acompañarnos el próximo jueves 28 de marzo, ya que a las 15:30 horas instalaremos la primera piedra de este megaproyecto, nos acompañará el gobernador regional Rodrigo Díaz.

CANCHA 3. Un 40% de avance muestran las obras de ejecución del megaproyecto municipal de la Cancha 3, inserto en el plan “50 canchas de pasto sintético” para la Región del Biobío, que financia el Gobierno Regional, se advierte un avance evidente en la preparación de la carpeta de la cancha, con la instalación del drenaje, también presenta adelantos la obra gruesa de los camarines y servicios higiénicos; y las bases para las cuatro torres de iluminación led, ya están casi terminadas las graderías y el cierre perimetral, recorrimos las faenas, comprobando la calidad y el adelanto del megaproyecto, cuya ejecución partió en diciembre pasado y estará completa en agosto próximo, también esperamos prontamente reiniciar las obras de remodelación del Estadio Municipal “Luis Figueroa”, el megaproyecto fue reevaluado y ya fue aprobado por el Gobierno Regional.

3. Presentación del “REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, ACTUALIZACIÓN Y BENEFICIOS”.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la Directora de Desarrollo Comunitario subrogante, Anita Esparza Cabezas, junto a las funcionarias Daniela Peña y Victoria Valdés. **Directora DIDECO(S)** señala que en esta oportunidad están acá con las profesionales para poder entregarles información relevante respecto a la actualización del Registro Social de Hogares que es un tema importante para que los consejeros puedan saber y los puedan llevar a los vecinos de la comuna, a continuación dejará con la presentación a la funcionaria Daniela Peña.



Tramites que puedes realizar en el RSH

- Ingreso al Registro Social de Hogares

- Obtener Cartola RSH

- Solicitudes de Actualización y complemento en RSH



Actualizaciones por autorreporte

- Cambio de Domicilio.
- Módulo de vivienda.
- Módulo educación.
- Módulo salud.
- Módulo ocupación e ingresos.
- Incorporación de integrantes.
- Desvinculación de integrantes.
- Cambio de Parentesco
- Incorporación niños y niñas con rut chileno y padres extranjeros sin rut chileno

Actualizaciones por autorreporte

- Cambio de Domicilio.
- Módulo de vivienda.
- Módulo educación.
- Módulo salud.
- Módulo ocupación e ingresos.
- Incorporación de integrantes.
- Desvinculación de integrantes.
- Cambio de Parentesco
- Incorporación niños y niñas con rut chileno y padres extranjeros sin rut chileno

Incorporación de niños, niñas y adolescentes extranjeros cuyos padres no tienen Rut chileno.

Requisitos:

- Los menores deben tener Rut chileno
- Carnet de identidad chileno



Haga clic para agregar texto

¿PARA QUE SIRVE QUE LOS NIÑOS ESTÉN INGRESADOS EN REGISTRO SOCIAL?

Funcionaria Programa RHS Daniela Peña señala que se presentará ante el consejo, su nombre es Daniela Peña, es asistente social y se desempeña en la oficina de registro social de hogares, también le acompaña Victoria Valdés ambas son funcionarias del programa registro social de hogares, lo primero que todo le gustaría hacerles una pregunta, ¿ustedes conocen el registro social de hogares? ¿Si han escuchado algo al respecto?, informar que el registro Social de Hogares es un sistema de información que se obtiene a través de bases administrativas del estado, tales como AFP, Servicio de Impuestos Internos donde la información se cruzan con varias bases administrativas del estado, también hay otro tipo de informaciones por autoreporte que es la que entregan nosotros. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** indica que la información que les entregan los vecinos como usuarios por autoreportes son los más comunes, como el Cambio de Domicilio, cuando una familia se cambia de una ciudad a otra, el Módulo de Vivienda, es cuando hay algún cambio en la estructura de la vivienda, Módulo de Educación, si están estudiando o si ya dejaron de estudiar, Módulo de Salud, cuando hay que ingresar algún tipo de enfermedad, Módulo de Ocupación e ingresos donde tienen autorportes donde tienen personas que dejan de trabajar y les actualizan su registro social y el módulo de ingresos, hay personas que se ponen a trabajar y si gustan les actualizan su registro social, Incorporación y Desvinculación de Integrantes, hay personas que se van y que llegan al grupo familiar donde igual se va actualizando, Incorporación de niños y niñas con Rut chileno y padres extranjeros sin Rut chileno, este es un trámite nuevo que la colega lo explicará con mayor detalle, pero en general estos son los tramites que hacen todos los días. **Funcionaria Programa RHS Daniela Peña** señala que les explicará acerca de un trámite que es súper importante y que es sobre el complemento de cuidadores que es un trámite relativamente nuevo que empezó el año pasado y que consiste en identificar a los cuidadores no remunerados que están a cargo de una persona con dependencia por algún tipo de discapacidad, el objetivo de este trámite es que las personas cuidadoras puedan obtener una credencial para que puedan tener atención preferente en algunos servicios públicos como Registro Civil, Banco Estado, SERVIU, MINVU, FONASA, este trámite es súper importante para que también lo puedan difundir con los vecinos y se puedan acercar hacer este trámite, por el momento solamente es la entrega de la credencial, pero quizás más adelante se va a implementar otro tipo de beneficio porque el Gobierno lo quiere es estadística para que quizás más adelante implementen algún tipo de política pública en beneficio de los cuidadores, el otro trámite nuevo que comenzó a implementar este año es la incorporación de niños y niñas adolescentes con Rut chileno y con padres extranjeros sin Rut porque anteriormente no se podía incorporar a menores ni a adolescentes al Registro Social de Hogares, por ejemplo, todos saben que hoy en día ha llegado muchos extranjero al país y a la comuna, entonces si llega una pareja de extranjeros y tienen un bebé será chileno y tendrá un Rut chileno y podrá ser incorporado al registro social de hogares. **Consejera Sylvia Ortega** disculpe... pero consultar respecto a los cuidadores, las personas para postular tiene que tener una ficha de protección baja o cualquier persona lo puede hacer. **Funcionaria Programa RHS Daniela Peña** responde que cualquier persona lo puede hacer que esté en calidad de cuidadora de alguna persona que tenga algún tipo de dependencia o discapacidad, tiene que tener acreditada la discapacidad en alguna base administrativa del estado para que puedan hacer

el cruce de información, ahora si no está tiene que hacer la actualización de salud en el registros social de hogares para que se le pueda otorgar esta credencial, el objetivo de este trámite es para que los niños chilenos con padres extranjeros puedan optar a beneficios, principalmente educacionales, no sabe si hay consultas respecto a este tema. **Consejero Hugo Sepúlveda** ¿Cómo identifican a los padres? porque hay mucha gente que puede decir algún nombre, pero no tiene ningún documento nada. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** responde que este trámite funciona así, por ejemplo una pareja que llegó de Venezuela que no tiene un Rut chileno, pero tuvieron un hijo acá en Chile ese hijo tiene un Rut chileno, entonces en el registro social estará el niño solo sin ningún adulto, solo por ser extranjero y porque sus padres no tienen Rut chileno. **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta si los apellidos pueden ser cualquiera. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** responde que no, porque lo corroboran con el pasaporte o con algún documento de extranjería, pero en este caso el niño que tenga sus padres sin Rut chileno tendría su registro social solo aunque sean menores de edad quedarían solitos en su registro social de hogares. **Consejera Sylvia Ortega** consulta si igual tienen el beneficio del subsidio que entrega el estado. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** responde que no porque los niños no estarán con los padres sino que aparecerán solitos en el registro, más que nada está pensado para que los niños puedan optar a beneficios educacionales. **Consejero Ernesto Quichiyao** consulta si los padres por ejemplo, se fueran del país, se les hará difícil sacar el niño de acá. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** responde que no. **Consejero Ernesto Quichiyao** consulta que no es como en los otros países, por ejemplo conoce a unos padres chilenos que fueron de paseo a Brasil, la señora estaba embarazada y se le adelantó el parto y su bebé nació en ese país, pero después ellos no pudieron sacar el niño del país, le parece que se demoraron como tres años en sacarlo por el hecho de haber nacido y haber sido ciudadano de Brasil con sus padres chilenos, la madre del bebé le tocó ir a vivir al país por esos tres años, por eso no sabe si dentro de esa normativa a ellos se les explicará. **Funcionaria Programa RHS Victoria Valdés** responde que en ese caso no va dirigidos para esas personas sino que va dirigido para los niños que nacen en Chile. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que aquí ha visto que han nacido niños. **Funcionaria Programa RHS Daniela Peña** indica que es para esos niños, en el caso del bebe que nació en Brasil cuando ellos regresen al país pueden hacer el trámite porque tienen su Rut chileno, en general esa sería su presentación respecto al Programa del registro social de hogares. **Sr. Pdte.** señala que no habiendo más consultas, agradece a la directora de DIDECO subrogante, Anita Esparza, y a las funcionarias del Programa por su presentación.

4. Informe sobre distribución “CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE CABRERO”.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra Ortiz para que de cuenta sobre la distribución de contenedores. **Director DOM** señala que viene a presentar todas las acciones que han estado llevando a cabo respecto a los 8.000 contenedores de 20 litros que están entregando a la comunidad, este es un proyecto que corresponde a postulado por el municipio con financiamiento del Gobierno Regional de M\$386.000.- los criterios generales para la entrega de los contenedores es uno por familia, no se entregan al comercio, a bodegas, establecimientos educacionales o empresas, para Cabrero hemos catastrado un total de 7.890 viviendas activas que cumplen con este criterio, están recibiendo 1.000 contenedores cada 15 días y se están entregando en las sedes sociales por el tiempo de 4 meses siendo la última recepción a fines de mayo, por tanto hasta el mes de junio estarán realizando la entrega de estos contenedores, respecto a las etapas que han tenido en este proyecto fue la postulación la cual fue aprobada por el Gobierno Regional, luego realizaron una licitación pública que se adjudicó la empresa indicada anteriormente, después se requirió la base de datos de las empresas eléctricas, ¿Por qué? porque hoy día la fotografía más exacta que tiene la cantidad de viviendas es el identificador que tienen las boletas de la luz, de todas las viviendas de Cabrero más del 50% no tiene permiso de construcción, por tanto los datos que tienen en el municipio no les permite la capacidad de saber exactamente cuantas son las viviendas y con este cruce de datos han podido catastrar en buena medida y certeza la cantidad de viviendas que mas de un 98% de la viviendas tienen empalme con su identificador y su boleta, en Cabrero cuentan con 2 empresas eléctricas, COELCHA y Frontel pudiendo y poder hacer el catastro de absolutamente todas las viviendas de Cabrero, Monte Águila y Charrúa, en las boletas del servicio aparece el número de cliente que es el identificador único y exclusivo de cada una de las viviendas que es donde va la dirección, el titular y la vivienda, la siguiente etapa fue elaborar un listado con todos los grupos de entrega y calendarizar las fechas en conjunto con las juntas de vecinos las que están demarcadas territorialmente pudiendo determinar la cantidad exacta de cada vivienda por juntas de vecinos contrastándolos con los registros de las compañías eléctricas pudiendo dar exactamente con cada uno de las juntas vecinales, con eso pudieron armar un calendario que tuvo los días y las jornadas adecuadas para cada unidades vecinales, posteriormente se reuniones con las juntas de vecinos para poder explicarles la metodología realizando 2 reuniones ampliadas con los dirigentes de Cabrero y de Monte Águila, este proyecto esta en esta epata es únicamente para los sectores urbanos de Cabrero, Monte Águila y Charrúa, y en una etapa posterior que están trabajando se incluirán a todos los sectores rurales debido a que el Gobierno Regional determinó que la problemática de los residuos domiciliarios era urbana, se están publicando todos los días viernes la semana siguiente con la finalidad de no existan confusiones, partieron el 21 de febrero con 3 días visitando Charrúa entregando casi 500 contenedores en estas tres jornadas, agregar que todas las viviendas que no tienen empalmes están siendo registradas por cada uno de los presidentes quienes han ido recogiendo estos casos para luego hacer una vuelta de rezagados y poder entregarles a cada uno de estas viviendas que ameritan, pero como no aparecen ni figuran en ninguna parte por tanto se les entregaran a todos ellos. **Consejero Víctor Gutiérrez** consulta si los clubes deportivos también pueden optar a este beneficio de los basureros, por ejemplo en su caso tiene los eventos deportivos de alta complejidad y tiene que estar pidiendo o levando basureros. **Director DOM** responde que en este caso no. **Consejero Ernesto Quichiyao** consulta para cuantos kilos son. **Director DOM** responde que la capacidad en volumen son 120 litros, pero la capacidad en kilos no lo tiene a mano y debe venir con el manual de uso, mencionar que son de un buen material por tanto debe ser una cantidad de peso importante, en realidad estima que debe ser alrededor de 80 a 100 kilos máximo. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que ha visto que tienen basureros más chicos, la gente que pasa en la mañana temprano le coloca más basura y cuando llega el camión tienen que dejar de una cosa y dejarla adentro formando un retraso. **Director DOM** por eso la idea es sacar el basurero media hora antes para que el recolector pueda sacar las bolsas de basura que están adentro. **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que en esta primera sesión quería plantear qué posibilidades hay para que la comuna comience a trabajar con el tema del reciclaje, los proceso para las botellas de vidrio y reciclarlas, vio un reportaje de la comuna de Renca de un matrimonio que empezó a desde a poco y hoy día ya son industriales, pero les falta el material y tiene que exportarlo, sería bueno contactarse con ellos o poder ver la posibilidad

de llevarles el material que se recolecta y que no se está haciendo el reciclaje, porque ya no tienen más reciclaje y hay comunas que no tienen que hacer con tanto material para reciclar. **Director DOM** agradece la consulta del consejero y aprovechar de comentarles que es una situación que habían analizado hace algunos meses con el alcalde y todo el equipo, debido a eso surgió un proyecto en alguna oportunidad que se presentó en el Consejo, no recuerda bien, que es precisamente la elaboración de madera plástica a través del proceso de los distintos elementos plásticos, ya sean botellas tapas y otros elementos que con una chipeadora se pica muy finito y luego convertirlo en perfiles como la madera para trabajar con distintos elementos, en este momento en están en proceso de compra de la chipeadora y extrusora y es probable que en pocas semanas más ya estén trabajando con las primeras muestras. **Consejera Sylvia Ortega** espera que para la próxima sea para el sector rural porque los vecinos le han preguntado mucho, pero les informó que este proyecto por ahora es urbano. **Director DOM** responde que la municipalidad no tiene ninguna facultad para vender ningún tipo de elemento, todo es para el mobiliario urbano y para hermosear la comuna. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que toda la presentación es clara y transparente, pero hay que mencionar que es triste ver la comuna cuando los vecinos sacan su basura y pasan los perros dan vuelta todo. **Director DOM** indica que hay mucho aprendizaje a partir de la entrega de un elemento sencillo en cuanto a la recolección, la primera entrega se realizó en la parte urbana. **Consejero Luis Quiroga** señala que hay un proyecto ecoladrillo que terminó la semana pasada, incluso hicieron una premiación, esto consiste básicamente quede forma interna tomaron las botellas de jugo watts con el objetivo de rellenar con desechos plásticos compactándolos para ser utilizados en la construcción de bancas para el complejo deportivo, uno de los equipos recolectó 500 botellas y otro equipo 300 botellas, estas son alternativas para realizar cosas más simples generando en las familias una costumbre, pero el objetivo era sacar el plástico y reutilizarlo, son pequeñas iniciativas que se pueden replicar. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que el tema del reciclado de botellas es muy complicado, participó en un reciclado de botellas y es muy complicado y como lo decía el director de Obras comprar una extrusora es un tema, trabajaron con botellas y se les complicó porque las llevaron a Santiago en camión y les devolvieron tres cargas, en una oportunidad el plástico estaba contaminado y ni ellos sabían que contaminación tenía. **Director DOM** señala que no habiendo más consultas respecto a la presentación, da las gracias por la atención.

Sr. Alcalde saluda nuevamente a todos los concejeros en esta primera sesión del año porque es importante estar en contacto con quienes son los portavoces de nuestra comuna, lamenta que este proyecto de los contenedores no hubiese llegado a toda la comuna, pero siempre existen alternativas que se pueden estudiar, cuando decidieron postular este proyecto primero se le tuene que dar la prioridad porque toda la comuna requiere de estos proyectos, ya sea pavimentos para el sector rural será priorizado ese proyecto, otro sector necesita una sede social o agua potable también se dará prioridad, obviamente no se puede dar prioridad a todo, pero se van priorizando para que salgan a corto y largo plazo, cuando se tomó la decisión y se dio la instrucción para que comiencen con este proyecto había una militancia que eran los sectores rurales, pero todo tiene que ver con la rentabilidad que tenga el proyecto posterior a la postulación para que pueda ser efectivo porque no depende del municipio, lamentablemente no se puede satisfacer a veces a toda la comunidad, por eso es bueno escuchar a los dirigentes del sector rural para generar conciencia, tampoco no se han despreocupado de los sectores rurales y están trabajando en otros proyectos como en agua potable, en pavimento y en sedes sociales y así siguen avanzando, hoy día están tratando de impulsar la creación de compost con la universidad y con la empresa MASISA que es parte de ese compromiso y ojalá se logre sacar este proyecto adelante que se trabajará con las comunidades educativas porque se logrará con toda la comuna para que puedan generar conciencia porque la parte orgánica es la que se queda en Cabrero y el resto al relleno sanitario, hoy día más del 50% se puede quedar y sacar el compost de aquello para favorecer el medio ambiente con esto porque se paga por toneladas y si logran bajar el 50% del peso de la basura que se va al relleno sanitario será un buen ahorro que les permitirá hacer frente a otras necesidades que tiene la comuna, por eso están luchando para el medio ambiente y cuesta porque no están acostumbrados a reciclar no hemos sido educados a esta cultura por eso tiene la enseñanza tiene que venir desde abajo, desde los niños. **Consejero Ernesto Quichiyao** respecto a un punto limpio que se instaló al frente de su casa y su vecina tuvo un tremendo problema con una persona que fue a botar la basura y estaba lleno con botellas, la vecina le dijo que no podía botar basura porque ya estaba lleno de botellas donde discutieron y al rato volvió a botar una bolsa con más botellas en el mismo lugar, en lo personal se acercó hablar con el funcionario que es secretario de la encargada de Medio Ambiente para explicarle la problemática y reunir firmas para pedirles que lo vayan a retirar, a la verdad no es fácil porque este fue un proyecto municipal, pero lo que habría que hacer es educar a la gente, si no se pueden hacer reuniones poner algunos afiches que digan que cuando los contenedores estén llenos no traigan más botellas, pero en la noche nadie controla, como dice el alcalde lo más importante es hacer conciencia y educar para poder ocupar el plástico que se ocupa o se recicla para que se utilice como se está reutilizando en la comuna de Renca por ejemplo donde ya está esa idea y ya se está trabajando. **Sr. Pdte.** señala que se está comprando esa máquina. **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que mientras tanto ¿Qué hacemos?, si como habitantes de la comuna hablan con la gente se la pueden echar encima a no ser que se haga un trabajo de educación con la comunidad para aminorar un poco este tema, de lo contrario tendrán que esperar el proceso completo del proceso del plástico, pero antes de eso hay que trabajar con la comunidad, ¿mientras tanto qué hacemos, si llega tanta? **Sr. Pdte.** indica que hay que comprender que donde esté ubicado el punto limpio dará el mismo problema, pero mas que reunir firmas es un tema de plantearlo para ver que alternativas pueden tener, hay que ver que en ese espacio donde hoy se encuentra el contenedor se levantará la segunda compañía de Bomberos de Cabrero que está en su etapa final y que tiene que ser aprobado por la comunidad, eso permitirá más plusvalía al sector, más seguridad con un pulmón vivo terminado así la problemática de botar basura en ese sector, pero si los consejeros como comunidad quieren que se retire el punto limpio del lugar se puede hacer a través de una carta dirigida al alcalde o una reunión y se la envía a la encargada de Medio Ambiente analicen la situación y ver las posibilidades que tienen para mejorar lo que está pasando y si no tendrían que buscar otro lugar, la encargada de Medio Ambiente hablará con el encargado de las cámaras para que estén monitoreando más el sector del punto del reciclaje con la patrulla que está circulando día a día en la comuna, comentar que hoy día están en plena de licitación de dos vehículos de seguridad ciudadana adicional a lo que tendrán, ya tienen un furgón de seguridad ciudadana y compraron dos que ya están listos para la próxima semana que estarían llegando, en total serían tres vehículos de seguridad cada uno con su conductor y tres asistentes ex carabineros que patrullaran nuestra comuna, adicional a eso, están en licitación para dos vehículos más que están desde las 20:00 hasta las 08:00 horas generando rondas en el sector urbano y rural apoyados por carabineros con quien están a punto de firmar un convenio con dicha institución para que en esos vehículos también ande

un carabinero de turno en las rondas con el vehículo que será para esos fines, en materia de seguridad están trabajando fuertemente para el monitoreo de los puntos que se están indicando en esta sesión, pero si los consejeros quieren solicitar aquello se puede analizar y si cumplen con el quorum se tomará la decisión, hay que señalar que ese punto limpio también le sirve a toda la comunidad del mismo sector con respecto a cartones y botellas, tenemos que mejorar y si los dirigentes lo hacen de manera formal por escrito será mucho mejor. **Consejera Sylvia Ortega Gacitúa** señala que respecto a los contenedores lo ha explicado en su junta de vecinos el motivo del por qué el sector rural no estuvieron en el inicio del proyecto, mas que nada lo comentó porque le preguntaron qué pasaba con su sector y les explicó que en el sector del campo tienen otras formas para el reciclaje como por ejemplo la comida y las cáscaras todo se lo dan a los chanchitos y a las gallinas, entonces no es tanta la basura que sacan, el camión recolector pasa dos veces a la semana donde sacan un tarrito de basura y no es como en la ciudad, entonces les planteó la siguiente pregunta a sus vecinos, ¿necesitamos contenedores o necesitamos caminos pavimentados?, les hizo esa pregunta donde evidentemente necesitan el camino pavimentado. **Sr. Pdte.** respecto al proyecto de agua potable en el sector Los Leones también está avanzando. **Consejera Sylvia Ortega Gacitúa** indica que todo eso se los hizo ver a sus vecinos.

5. Puntos Varios

- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta como lo harán para renovar los cupos que van quedando en este consejo, tienen dos bajas de consejeros y no es bueno, pro eso hay que ir viendo ese tema. **Secretario Municipal(S)** responde que en una próxima reunión se pueden poner de acuerdo para ver la incorporación de quienes se están alejando del Consejo para poder suplir a esos consejeros y consejeras. **Consejera Sylvia Ortega** indica que hay consejeros que no han venido a las sesiones por ejemplo el señor Juan Esparza que no lo veo hace como un año y por tanta inasistencia no debiese estar. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que somos tan pocos se nota. **Consejera Sylvia Ortega** indica que la señora Margarita Valenzuela siempre viene, ahora quizás tuvo un problema. **Sr. Pdte.** señala que tomarán nota de la inquietud y verán una solución para las nuevas incorporaciones de acuerdo a la ley.
- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** indica que quiere mencionar respecto al ex consejero don Antonio Navarrete donde el COSOC se hizo presente en su funeral, en lo personal poco lo conoció pero se notaba una persona muy apegado al área social como la consejera Basilia que se han dedicado por hartó tiempo al área de social, por eso le gustaría pedir un aplauso a nombre de don Antonio Navarrete.
- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que en su calidad como presidente del Club quiere agradecer a la municipalidad de Cabrero por un evento nocturno maravilloso que realizaron el día 16 actividad que se sacó a mucho pulso y costó bastante la parte de iluminación con la municipalidad con diferentes departamentos como Obras, DIDECO liderado por don Francisco Castillo y el señora alcalde donde se logró dar un punta pie para realizarlo, se hizo un evento nocturno con iluminación propia que hay que mejorarla, se logró este evento donde todos quedaron encantados logrando el objetivo mas importante con una cantidad de público bastante significativa, como club están elaborando un proyecto para que quede en conocimiento del alcalde para el apoyo de un deporte que quizás no se les ha dado el auge necesario el tema del automovilismo que bajó mucho su tema, en Cabrero están dando que hablar hace mucho rato respecto a este tema en familia y solamente tratar de llevar a cabo un proyecto en el cual ya están en conversaciones con la dirección de SECPLAN, así que muchas gracias por todo el apoyo. **Sr. Pdte.** da las gracias al consejero, con respecto al tema expuesto hay que trabajar para que se pueda concretarlo, hay conversaciones y compromisos que se tienen que cumplir, lo bueno que el equipo de Planificación ya tienen la instrucción del alcalde para el anhelo del consejero Víctor Gutiérrez y a quienes han partido también como don Manfred Suiter quien fue una persona que impulsó el deporte tuerca así como don Víctor que ha perseverado en este deporte y ha hecho las cosas muy bien, no tiene nada que decir del consejero, una persona que ha actuado siempre con altura de miras y cuando las cosas se pueden hacer se hacen y cuando no se comprende y el respeto ha sido fundamental y eso se valora demasiado, siempre ha tratado de actuar de esa forma hacia los vecinos sobre todo hacia los dirigentes, y por qué no se puede repetir este evento nocturno en septiembre o en octubre cundo mejore el tiempo porque son recursos adicionales, no pudo estar presente en la premiación, pero estuvo en el autódromo y recuerda a Carlos Sepúlveda, en general se pudo dimensionar la cantidad de público que asistió cerca de la pista y arriba en la parte del cerro era impresionante. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que en cuanto a la logística les pasó la cuenta por falta de comunicación de radios les pasó ese impase. **Sr. Pdte.** señala que hay que trabajar en aquello y reunirse con el equipo para ver lo bueno y lo que no se pudo concretar poder mejorarlo, como ejemplo pasar la maquinaria pero son detalles que hay que anotarlos, la iluminación estuvo buena pero faltó en la parte central donde no se veía mucho lo que estaba pasando y hay que mejorarlo, en general fue un bonito espectáculo y fue muy positivo, por eso invita al consejero Víctor que se puedan reunir para tratar de ver una nueva fecha para un evento nocturno en septiembre puede ser y financian como la copa Municipalidad de Cabrero. **Consejero Víctor Gutiérrez** indica que se vio que tenían dos ambulancias y ya ha sido una tónica el tema debido a que ha crecido tanto el tema del automovilismo en un periodo tuvieron más de 78 autos, por eso se tuvo que contratar dos ambulancias, pero insiste que ojalá saquen lo más pronto posible el comodato para la ambulancia. **Sr. Pdte.** señala que hay que trabajar y quien les puede ayudar en aquello es el nuevo abogado que se incorporó don Edwin Von Jentschky Peña que es conocer al igual que los demás que son muy buenos abogados quien nos podría ayudar a lograr a entregar en comodato a la institución con alguna cláusulas para ocuparlas en otros eventos porque particularmente el problema siempre lo tienen con el automovilismo, el rodeo y con el patinaje que son los tres deportes más masivos que requieren de ambulancia y quizás pueden buscar un acuerdo importante para poder traerlo en comodato.
- ✓ **Consejera Ester Cid** indica que en nombre de su conjunto folclórico, por ahí supieron que ya se puede realizar los arreglos de la sede social para poder reunirse a ensayar porque se juntan en las casas de los socios tratando de ensayar, tenían una presentación el año pasado para el 5 de diciembre, pero el 4 de diciembre se enfermó el actor principal el jefe del conjunto Marcelo con una enfermedad fuerte que casi lo hospitalizan y lo operan esa misma noche, por eso quedaron con todo listo y preparado para su presentación pero no pudieron, por eso ahora están tratando de realizar su presentación para la noche de San Juan y necesitan con urgencia un espacio para ensayar, el año pasado les facilitaron la casa de la cultura, pero esta vez no han podido porque siempre ha estado ocupada, se solicitó como corresponde y le dijeron que para el día martes, llegaron el martes pero estaba ocupado y ahí se quedaron, por eso necesitan con

urgencia por favor el espacio para ensayar en las tardes desde 19:00 a 22:00 horas por la gente que trabajan no tienen otro horario. **Sr. Pdte.** señala que lo verán.

- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que representa al COSOC en el Consejo de Seguridad Ciudadana mandatado por todo este consejo, mensualmente se reúnen en varios puntos de la comuna, la vez pasada no pudo asistir porque se traspapeló y pensó que se había postergado, quiere dejar planteado para la próxima reunión sobre qué tema puede plantear en la mesa de trabajo porque en realidad si va mandatado de este Consejo porque todo lo que se ha tocado ha sido a título personal de lo que puede recoger, pero aquí los consejeros tienen hartos que decir en este plano sobre alguna situación de la delincuencia que está en nuestra zona y está sobrepasado, se ha avanzado mucho en este ámbito pero los chicos malos como que van adelante, en lo personal puede decir que prácticamente en los sectores de la comuna ya no se puede pasar porque hay gente que está con droga o esta tomando y pidiendo dinero donde los barrios se transforman en barrios muy inseguros a pesar que la policía ha hecho muy bien su trabajo últimamente han actuado con rapidez, pero aun así no es suficiente, por eso les solicita a los consejeros y consejeras si tienen alguna idea para poder plantear en la mesa del Consejo de Seguridad a nombre de todo el COSOC. **Consejera Sylvia Ortega** indica que para la próxima sesión traerá un punto. **Sr. Pdte.** agradece la intervención del consejero porque todos pueden tener algún tema en materia de seguridad y cuando se habla de alcohol y la droga que se ha ido instalando en los barrios también es importante saber cuál es la acción de carabineros al respecto porque hoy día parece que la delincuencia es responsabilidad hasta de los alcaldes que cueste controlar, lo dice porque lo puede observar, tiene claro que no es así, pero lo dice porque lo que va escuchando y observando cuando se dice que en seguridad el municipio no ha hecho nada eso se ha tratado de instalar, lo que hacemos como municipio es poder ayudar a los policías y a las comunidades a vivir mejor, pero por ley está en manos de carabineros y sería importante entender el método de trabajo de los carabineros en la comuna, por eso si el consejero tuviera plantear en el Consejo de Seguridad si pudiesen estar dentro de los puntos en tabla los carabineros para que puedan exponer el plan de trabajo, la dinámica o la forma que tienen para trabajar en la comuna para fiscalizar en los sectores por ejemplo. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que hay que tener cuidado con eso porque en realidad no pasa tanto todo por la fiscalización porque el punto crítico aquí es la delincuencia porque si se van a poner a fiscalizar y cursar multas a todos los que conducimos porque vamos con una luz apagada eso es fácil porque sería como un doble filo, lo que se necesita es que lleguen a los puntos neurálgicos donde la delincuencia está. **Sr. Pdte.** indica que apunta a otra cosa porque en la fiscalización se encuentra con personas sin licencia de conducir mas allá de un foco apagado que es un problema también además de autos robados, permisos de circulación vencidos, entre otros más cuando se hace una fiscalización, en realidad cuesta hablar estos temas. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que en general les cuesta hablar porque la gente está muy atemorizada porque lo ha visto, resulta que fueron hacer un allanamiento en un punto equis y ya no estaban los hechores y no quiere pensar mal, después terminó el allanamiento y estaban retando a media vecindad que los habían delatado, por eso es un tema muy delicado y no es fácil delatar estas situaciones quizás se filtran no lo sabe y es un serio problema, un concejal le contó personalmente la misma historia que fue hacer la denuncia y a la media hora lo estaban amenazando en la casa, por eso es bien delicado el tema. **Sr. Pdte.** indica que hay un número de teléfono que es Denuncia Segura que es totalmente anónimo. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que el concejal Cristian Pellón realizó la denuncia en Denuncia Segura. **Sr. Pdte.** indica que se está generando el temor en la ciudadanía. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que entiende la preocupación del consejero Sepúlveda porque cuando estaba en el Consejo de Seguridad siempre presentó y cateteando estos temas, pero le colmó porque no vio acción. **Consejero Hugo Sepúlveda** como consejero no es mucho lo que tiene que hacer a parte de decir algunas recomendaciones. **Consejero Ester Cid** indica que la sociedad está muy permisiva porque todo lo permite, no se le puede decir nada a una persona porque aplican el derecho no sé cuánto, pero los malandrines andan felices de la vida. **Consejera Sylvia Ortega** señala que a veces es mejor ni hablar por la sociedad como está y nuestra comuna no está ajena a todo lo que está ocurriendo en todas las comunas. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que el avance de la comuna es innegable y si analizan a corto y largo plazo si miran fotos de la comuna de 30 años atrás y lo vemos ahora están en el olimpo. **Sr. Pdte.** da las gracias a los señores consejeros por sus puntos varios presentados en esta sesión de consejo, que tengan una buena tarde.

Sr. Pdte. da por finalizada la Sesión de Consejo, siendo las 19:10 horas.



FRANCISCO CASTILLO NOA
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE(S)
COSOC CABRERO


ESTER FONSECA CID
SECRETARIA Y CONSEJERA
COSOC CABRERO